



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección Provincial de Fiscalización y Uso Agropecuario de los Recursos naturales, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, informe sobre los siguientes aspectos:

- 1.- ¿Qué tipo de controles se llevan a cabo para controlar la caza deportiva que se lleva a cabo en los partidos de General La Madrid, Laprida, Coronel Pringles y Coronel Suarez?.
- 2.- ¿Cómo se controla la cantidad de piezas que cada cazador autorizado mata?.
- 3.- ¿Quién y cómo se autoriza a los cazadores extranjeros que año tras año, acuden a estos distritos a realizar la actividad deportiva de la denominada caza de pluma?.
- 4.- En caso de llevarse adelante controles, solicito se me informe ¿qué cantidad de actas de infracciones se han realizado en los mencionados Distritos en los últimos dos años?.
- 5.- Cantidad de operativos llevados a cabo en los últimos doce meses, indicando fecha, lugar y responsable de dichos operativos de control de caza.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.

H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Indudablemente en los últimos años la caza deportiva menor, constituye una actividad comercial que genera ingreso de dinero y trabajo en los Distritos del interior de la Provincia que se encuentran habilitados para llevar adelante dicha explotación.

Año tras año se incrementan la cantidad de cazadores (la mayoría extranjeros) que desarrollan la denominada caza de plumas, o sea palomas, abutardas, gansos salvajes, patos, perdices, etc., lo que sin ninguna duda requiere de parte del Estado Provincial destinar los recursos necesarios para implementar controles severos, que apunten a la preservación de la flora y la fauna silvestre bonaerense.

Actualmente en Distritos como General La Madrid el número de cazadores que asisten anualmente es cada vez mayor, y en el mismo sentido es cada vez mayor la falta de control, con lo que en varias ocasiones la matanza indiscriminada de las distintas especies que habitan el Distrito, ha despertado al menos preocupación en los vecinos y Concejales de la oposición.

Es por ello que solicito a los señores Legisladores que me acompañen con el voto afirmativo

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.